

A photograph of three individuals standing in a legislative chamber. On the left is a man with grey hair and a beard, wearing a dark blue suit, a light blue shirt, and a red patterned tie. In the center is a woman with long brown hair, wearing a white blazer over a black and white patterned scarf. On the right is a woman with long brown hair, wearing a long white coat over a black top and black pants. The background shows a large hall with Mexican flags and a circular emblem on the wall.

AGENDA LEGISLATIVA

2024/2027



DIPUTADAS Y DIPUTADO
GUANAJUATO
LXVI LEGISLATURA



Porque en el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional somos conscientes de que la legislación no es estática y debe responder a circunstancias y contextos cambiantes, esta Agenda Legislativa fue diseñada con una perspectiva flexible, a merced de las necesidades del pueblo y de sus dinámicas sociales.

Y, en aras de abonar a la armonización social, quienes conformamos la fracción parlamentaria del PRI, estamos convencidos de que nuestros productos legislativos no deben responder a los intereses de unos pocos, ni buscar el beneficio de unos en perjuicio de

otros, sino que deben ser en beneficio de todas y todos los que habitamos este estado.

En ese sentido, estamos convencidos de que todas las propuestas que coadyuven a garantizar el abasto de agua a la población y que pueda vivir en un clima de paz, son dos temas de vital importancia que deben ser apoyados sin cortapisas.

Los intereses de todas y todos los guanajuatenses, son los pilares de nuestra Agenda Parlamentaria, y son los que deben nutrir Iniciativas, propuestas de Punto de Acuerdo y Posicionamientos





Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia

que asumamos ante temas coyunturales de interés para la población por las repercusiones en su vida diaria.

De ella se desprenderán Iniciativas para mejorar el marco jurídico vigente, fortalecer las instituciones públicas y contar con políticas públicas que permitan atender las desigualdades existentes, siempre con el compromiso de ampliar libertades y derechos de las y los guanajuatenses.

Sin perder de vista que debemos legislar con respeto a los derechos humanos y con un enfoque municipalista, toda vez que los municipios no tienen las mismas condiciones socioeconómicas.

Y teniendo siempre presente que, lamentablemente, es un tema vigente la desaparición de personas, y que apoyar su búsqueda desde nuestra trinchera ha sido y será un compromiso permanente.

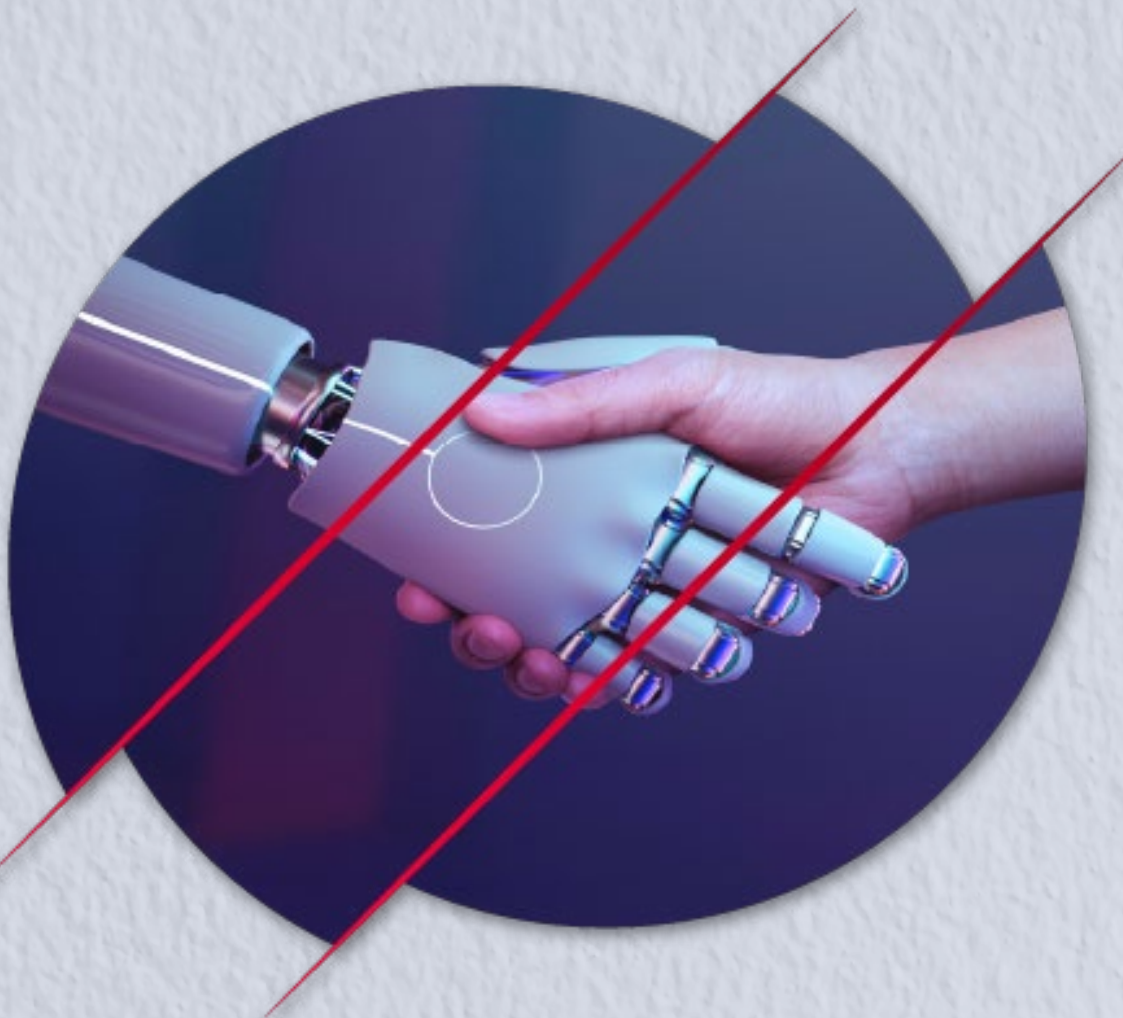
Nuestra Agenda Legislativa está contenida en seis ejes temáticos o líneas de acción:



Dip. Rocío Cervantes Barba

Dip. Alejandro Arias Ávila





GOBERNANZA ABIERTA Y EFICAZ



- Mejores servicios públicos municipales.
- Regular la inteligencia artificial con balance entre la innovación y la protección de los derechos y la seguridad pública.
- Simplificar procesos administrativos, su sistematización, monitoreo y automatización con el fin de hacer gobiernos más efectivos y transparentes.
- Fortalecer la protección de nuestro patrimonio cultural.
- Consolidar gobiernos de coalición que representen los intereses de todos los sectores y de todos los electores.



IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL



- Fortalecer la igualdad sustantiva.
- Mantener vigente la lucha legislativa contra la violencia política en razón de género.
- Alcanzar una representación popular efectiva de grupos vulnerables.
- Política social transexenal enfocada en los derechos sociales, educación, salud, vivienda, desarrollo agropecuario y seguridad alimentaria.
- Impulsar una estrategia integral para erradicar la pobreza extrema, centrada en garantizar crecimiento económico, empleo digno, servicios de salud y educación, vivienda adecuada y seguridad social.



SEGURIDAD PARA TODOS

- Continuar con Iniciativas para fortalecer las policías estatales y municipales, mejorar sus salarios, brindar capacitación a sus elementos y dotarlos de equipo para responder a la grave crisis de seguridad, caracterizada por un alto índice de feminicidios, homicidios y desapariciones.
- Impulsaremos reformas a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos con el fin de eliminar los límites que impiden a las fuerzas de seguridad actuar con la debida proporcionalidad ante los criminales, parte del papel de las entidades en la construcción de un marco normativo federal.
- Haremos enérgicos exhortos al Gobierno Federal para que cumpla con sus facultades y atribuciones exclusivas en materia de seguridad e impida, de una vez por todas, el acceso, contrabando, acopio, tráfico y portación de armas de fuego a nuestro país y estado, principal herramienta para la comisión de homicidios dolosos.



FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES



- Fortalecer y blindar, ante las embestidas del poder, a Organismos Constitucionales Autónomos porque son conquistas sociales.
- Mantener la defensa del Poder Judicial, a nivel federal y estatal, porque estamos en contra de su desarticulación y debilitamiento, en especial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la elección popular de jueces, magistrados y ministros.
- Impulsaremos reformas a la Constitución local que faciliten la presentación de cambios a la Carta Magna ante eventuales Iniciativas que se aparten de los principios que le han dado vida: esto es, que atenten a la forma republicana, democrática, representativa, federal y protectora de derechos fundamentales.



EDUCACIÓN INNOVADORA, LIBRE Y PARTICIPATIVA

- Impulsaremos reformas para potencializar el talento de la niñez y la juventud, enfocada en el pensamiento crítico, la libertad de ideas y alejada de los fundamentalismos, porque la educación es pilar fundamental en el enriquecimiento democrático de nuestra sociedad.
- Promoveremos Iniciativas que cuiden la exposición de nuestro jóvenes y niños a conductas y contenidos en el ciberespacio que sean nocivos para su desarrollo y crecimiento, respetando siempre sus libertades y autonomía progresiva.
- Promoveremos la capacitación del personal docente en materia de salud mental, detección de situaciones de riesgo y protocolos para combatir el acoso, la violencia y la discriminación en las escuelas.
- Impulsar proyectos deportivos que permitan a los jóvenes desarrollar sus capacidades y actitudes en todas las disciplinas.



ECONOMÍA RESPONSABLE Y CUIDADOSA DEL MEDIO AMBIENTE



- Impulsaremos propuestas que permitan a los estados y a particulares realizar inversiones propias con el fin de fomentar una transición energética que disminuya dependencia de las paraestatales del sector energético.
- Construiremos propuestas de reforma a la Carta Magna con el fin de disminuir la centralización de funciones en materia de recursos naturales, energéticos y medio ambientales, porque la fortaleza de la República debe construirse desde la autonomía, libertad y potencialización de los estados.

Los intereses de toda
y todos los guanajuatenses,
son los pilares de nuestra
Agenda Parlamentaria,
y nutren nuestras Iniciativas,
propuestas de
Punto de Acuerdo y
Posicionamientos.





Estos son parte de nuestros compromisos con las causas de una ciudadanía que demanda paz y el ejercicio efectivo de sus derechos, que aspira a vivir en un país de progreso compartido, incluyente, de movilidad y cohesión social, con seguridad y paz, sin centralización del poder y con políticas públicas que permitan abatir la pobreza, violencia y desigualdad social.

Y reiteramos nuestro compromiso de mantener un dialogo abierto con la sociedad, con las organizaciones de la sociedad civil, con los actores económicos, los sectores productivos, los grupos en situación de vulnerabilidad y todas aquellas personas que tengan como objetivo un Guanajuato más libre, más independiente, seguro, responsable y más igualitario para todos y todas.

Porque la opinión de todas y todos, asociaciones civiles y personas físicas y morales, son el principal insumo para nuestro quehacer en esta LXVI Legislatura.



DIPUTADAS Y DIPUTADO
GUANAJUATO
LXVI LEGISLATURA



LEGISLATURA
CONGRESO
GUANAJUATO

AGENDA LEGISLATIVA

2 0 2 4 / 2 0 2 7

diputadoslocalesprigto.com